



GRUPO TERMAFER C.A.

J-503320060

**BASES DEL CONCURSO
VERSIÓN 20240920**

**PINTA, GANA, Y ARRANCA CON GRUPO TERMAFER
RUEDA CON LANCO**



**PROMOCION NOTIFICADA A LA SUNDDE BAJO EL CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN:
SUNDDE/DGD/PROMOCIÓN/01248/2024**

PREMIO: HYUNDAI GRAND i10 2024. NUEVO.

BASES ESENCIALES RESUMIDAS

1. DEBEN DE SEGUIRNOS EN LAS REDES SOCIALES - IG: @grupotermafer
2. POR LA COMPRA DE PRODUCTOS LANCO EN GRUPO TERMAFER, C.A. DE CADA CIEN DÓLARES AMERICANOS OBTIENES UN CUPÓN DIGITAL PARA PARTICIPAR. MIENTRAS MAS COMPRES, MÁS CHANCE DE GANAR TIENES!
3. DEBES DE SER MAYOR DE EDAD.
4. LAS COMPRAS DEBEN DE SER REGISTRADAS ANTES DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2024.
5. ACEPTAR LOS TERMINOS Y CONDICIONES.
6. AL PARTICIPAR ESTAS ACEPTANDO QUE USEMOS TU IMAGEN Y FOTOS DEL CONCURSO EN NUESTRAS REDES SOCIALES Y CUALQUIER MEDIO DE MERCADEO.
7. FECHA VALIDA DESDE EL 20 DE SEPTIEMBRE 2024 HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2024
8. FECHA DEL SORTEO: 15 DE ENERO DE 2025



BASES GENERALES DEL CONCURSO

1. PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DEBE DE INSCRIBIR SU FACTURA Y SUBIR UNA FOTO DE LA MISMA PARA PODER VALIDARLA EN NUESTRAS OFICINAS.
2. DEBE DE LLENAR TODOS LOS CAMPOS QUE APARECEN EN LA PAGINA PROMO.TERMAFER.COM
3. DEBE DE ACEPTAR LOS TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES DEL CONCURSO Y DE RECIBIR PROMOCIONES, OFERTAS, NOTICIAS DE GRUPO TERMAFER, C.A.
4. SU IMAGEN SERÁ UTILIZADA PARA FINES DE MERCADEO Y VENTAS DE GRUPO TERMAFER, C.A. Y A SU VEZ PUBLICAR EL PREMIO CON EL GANADOR(A) Y DEMAS ESQUEMAS PUBLICITARIOS Y DE MERCADEO QUE LA EMPRESA REQUIERA.
5. DEBE DE SER MAYOR DE EDAD
6. CIUDADANO VENEZOLANO CEDULADO, EXTRANJERO CEDULADO, O CON PASAPORTE VALIDO Y VIGENTE PUEDE PARTICIPAR EN EL PREMIO. TODO DOCUMENTO DEBE DE ESTAR VIGENTE, DE LO CONTRARIO SE PROCEDERÁ A ELEGIR OTRO GANADOR.
7. LAS EMPRESAS TAMBIEN PUEDEN PARTICIPAR EN EL PREMIO, Y SI UNA EMPRESA ES LA GANADORA, EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PUEDE SELECCIONAR A QUIEN VA DIRIGIDO EL TÍTULO DEL CARRO, Y DICHA PERSONA QUE LO RECIBA DEBE DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS VIGENTE DE LEY Y DE ESTE CONCURSO. **LOS DOCUMENTOS LEGALES DE LA EMPRESA DEBEN DE ESTAR VIGENTES, DE LO CONTRARIO SE PROCEDE A ELEGIR OTRO GANADOR.**
8. GRUPO TERMAFER, C.A., ES LA ÚNICA RESPONSABLE DE ESTE SORTEO Y NINGUNA DE LAS EMPRESAS REPRESENTANTES DE LA MARCA DEL VEHÍCULO TIENEN INHERENCIA EN ESTE SORTEO COMO A SU VEZ NO TIENEN RESPONSABILIDAD ALGUNA. DICHAS EMPRESAS SON IKSAN MOTORS, C.A., HYUNDAI, Y HYUNDAI DE VENEZUELA.
9. LA PERSONA GANADORA ES RESPONSABLE DE ADQUIRIR LOS SEGUROS QUE CORRESPONDAN POR LEY PARA EL VEHÍCULO PARA QUE PUEDA RETIRAR EL MISMO. SI LA PERSONA GANADORA NO CUMPLE CON DICHO REQUISITO, PIERDE LA OPORTUNIDAD DE LLEVARSE EL VEHÍCULO Y SE PROCEDE A CONTACTAR OTRO GANADOR.
10. EL SISTEMA AUTOMATIZADO DEL SORTEO VA A ELEGIR A 3 GANADORES DEL PREMIO, EL CUAL SE VA A PROCEDER A CONTACTAR AL PRIMERO, SI EN UN DÍA HÁBIL NO APARECE DICHO GANADOR, SE PROCEDERÁ CONTACTAR AL SEGUNDO GANADOR. SI AL DÍA HÁBIL NO APARECE DICHO GANADOR, SE PROCEDERÁ A CONTACTAR AL TERCER GANADOR Y ASÍ SUCESIVAMENTE.
11. GRUPO TERMAFER, C.A. ES LA RESPONSABLE DE GESTIONAR ANTE IKSAN MOTORS, C.A. EL TÍTULO DEL VEHÍCULO, Y DESPUES DE LA ENTREGA LEGAL DE DICHOS DOCUMENTOS, LA PERSONA GANADORA QUEDA BAJO SU RESPONSABILIDAD CULMINAR LOS TRÁMITES ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSITO TERRESTRE (INTT).
12. POR CADA CIENTO DOLARES AMERICANOS (US\$ 100.00) DE COMPRAS EN PRODUCTOS LANCO DE GRUPO TERMAFER, C.A. OBTIENES UN CUPON DIGITAL EL CUAL VA A PERMITIR QUE PARTICIPES EN EL SORTEO PARA GANAR EL CARRO QUE ESTAMOS SORTEANDO. SI EL VALOR DE LA FACTURA NO LLEGA A LOS CIENTO DOLARES AMERICANOS NO SE OBTIENE EL CUPÓN. SI EL VALOR DE LA FACTURA ESTÁ ENTRE CIENTO DOLARES AMERICANOS Y



DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS SOLO SE RECIBIRÁ UN CUPON, ES DECIR, PARA OBTENER EL CUPON DEBE DE SER POR VALORES ENTEROS DE CIEN DOLARES AMERICANOS. VER EJEMPLO:

- a. 100\$ ES IGUAL A 1 CUPON DIGITAL
 - b. 151\$ ES IGUAL A 1 CUPON DIGITAL
 - c. 199\$ ES IGUAL A 1 CUPON DIGITAL
 - d. 199.99\$ ES IGUAL A 1 CUPON DIGITAL
 - e. 200\$ ES IGUAL A 2 CUPONES DIGITALES.
 - f. 1000\$ ES IGUAL A 10 CUPONES DIGITALES.
 - g. Y ASÍ SUCESIVAMENTE....
13. EL CONCURSO ES VIGENTE DESDE EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024 HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2024.
14. LA FECHA DEL SORTEO DEL CONCURSO PINTA, GANA, Y ARRANCA, CON GRUPO TERMAFER, RUEDA CON LANCO, SERÁ EJECUTADA EL DÍA 15 DE ENERO DE 2025.
15. LAS FACTURAS QUE NO LLEGUEN AL VALOR FACTURADO DE CIEN DOLARES AMERICANOS NO PUEDEN SER UTILIZADAS PARA ACUMULAR EN MULTIPLES COMPRAS DICHO VALOR PARA PODER PARTICIPAR. SOLO APLICAN LAS FACTURAS QUE SUPEREN ESE MONTO.